# Capítulo IV Abordaje a usuarios con discapacidad y Conceptos clave



# RECOMENDACIONES PARA EL ABORDAJE DE PERSONAS CON DISCAPACIDAD



- De manera empática establezca contacto con la persona e indague acerca de qué tipo de ajuste razonable requiere para su proceso.
- Si la persona con discapacidad es aprendiz, informe al equipo de bienestar del Centro de Formación para que esté enterado del caso y genere las acciones necesarias; en caso contrario, informe al equipo de la Agencia Pública de Empleo de regional o centro.
- Bienestar al Aprendiz reportará el caso al equipo de la APE con el fin de aunar esfuerzos e identificar estrategias de abordaje de acuerdo a la discapacidad que presente el usuario.
- El equipo APE apoyará el abordaje de la PcD y en caso de requerir algún apoyo técnico, articulará con las entidades u organizaciones de la región para brindar la asesoría respectiva, o solicitará acompañamiento por parte de la Dirección de Empleo.
- Teniendo en cuenta las estrategias sugeridas por los equipos de apoyo, el funcionario o colaborador, atenderá el requerimiento del usuario con discapacidad, para brindar el servicio esperado.
- Finalmente se busca resolver la necesidad del usuario con discapacidad sin ningún tipo de barrera, miedo o sesgo y que se garantice calidad y buen trato en el servicio para toda la población.

# RECURSOS PEDAGÓGICOS DISPONIBLES EN LA PLATAFORMA DEL SENA, PARA FORTALECER COMPETENCIAS:

Nombre del programa	Año diseño	Modalidad	N° Horas
Operario de cuidado básico de personas con dependencia funcional.	2015	Presencial	1.026
Desarrollo de habilidades comunicativas básicas en lengua de señas colombiana.	2016	Presencial y virtual	40
Abordaje de Personas con Discapacidad.	2016	Virtual	40
Práctica de cuidado y autocuidado de PcD y sus cuidadores.	2017	Virtual	48
Aplicación de herramientas pedagógicas para la inclusión de PcD.	2018	Presencial	120
Orientación a usuarios con discapacidad.	2018	Virtual	60
Aplicación de enfoque diferencial en los procesos misionales, estratégicos y de soporte del SENA	2019	Presencial	48
Aplicación de estrategias para la atención de personas con discapacidad	2019	Presencial	48
Apropiación de tecnología informática para PcD visual	2020	Presencial	96
Aplicación de herramientas ofimáticas con lector y magnificador de pantalla	2020	Presencial	48
Manejo de dispositivos móviles para personas con discapacidad visual	2020	Presencial	48
Enfoque universal aplicado a contenidos digitales	2020	Presencial	48

### **CONCEPTOS CLAVE**

### Accesibilidad

Cualidad de aquello que resulta accesible y de fácil comprensión, para promover el acceso efectivo de las personas con discapacidad al entorno físico y virtual, a los sistemas y a las tecnologías de la información y las comunicaciones, entre otros; facilitando el desarrollo, autonomía e independencia.

### Ajustes razonables

Modificaciones y adaptaciones necesarias y adecuadas, para garantizar a las personas con discapacidad el goce o ejercicio, en igualdad de condiciones con las demás. Son razonables cuando resultan pertinentes, eficaces, facilitan la participación, generan satisfacción y eliminan la exclusión.

### Audio descripción

Es un sistema que complementa el contenido visual de materiales audiovisuales con descripciones sonoras buscando complementarias, información sobre proporcionar situación espacial, gestos, actitudes, paisajes, vestuario, entre otros. (Resolución 1904 de 2017).

### Barreras

Cualquier tipo de obstáculo que impida el ejercicio efectivo de los derechos de las personas con algún tipo de discapacidad.

### Braille

Es un sistema de lectura y escritura táctil. (Resolución 1904 de 2017)1. Se conoce como Braille o Sistema Braille a un sistema de lectura y escritura pensado para personas ciegas, basado en el sentido del tacto. Fue creado a mediados del siglo XIX por Louis Braille. El Braille no es una lengua o un idioma propio, sino un mecanismo de escritura.

# Discriminación por motivos de discapacidad

Se entenderá cualquier distinción. exclusión o restricción por motivos de discapacidad que tenga el propósito o el efecto de obstaculizar o dejar sin efecto el reconocimiento, ejercicio, en igualdad de condiciones, en los ámbitos político, económico, social, cultural, civil o de otro tipo. todas las formas de Incluye ellas. la discriminación, entre denegación de ajustes razonables. (Ley 1346 de 2009).

### Diseño universal

Es el diseño de productos y entornos para ser usados por todas las personas, al máximo posible, sin adaptaciones o necesidades de un diseño especializado.

### Diseño Universal de Aprendizaje -DUA

Es conjunto de principios У estrategias que incrementan las posibilidades de aprendizaje y orientan al pedagogo en la formulación de pedagogías flexibles teniendo en cuenta diversidad los ambientes en formativos.

### Formatos Alternativos

Consiste en presentar la información en diferentes medios adicionales al escrito, para que pueda ser entendida por personas con cualquier categoría de discapacidad. Estos pueden incluir, braille, macrotipos, grabaciones audio, interpretación en lengua de señas y formatos electrónicos, entre otros, que cumplan con estándares internacionales de accesibilidad. (Resolución 1904 de 2017).

### Hipoacusia

Disminución de la capacidad auditiva de algunas personas, la que puede clasificarse en leve, mediana y profunda.

### Intérprete de lengua de señas

Persona que realiza una actividad de mediación lingüística, que consiste en transmitir un discurso de tipo oral a lengua de señas o de lengua de señas a discurso oral, facilitando la comunicación y los procesos de participación de esta población.

### Lengua de Señas Colombiana

Hace referencia a la lengua natural de carácter viso-gestual, cuyo canal de expresión son las manos, los ojos, el rostro, la boca y el cuerpo, y su canal de recepción es visual. Esta lengua de señas es propia de la PcD auditiva colombiana.

### Lenguaje incluyente

Desde la Convención Internacional por los Derechos de las Personas con Discapacidad de Naciones Unidas (ONU), se dispuso que el término adecuado para referirse a este grupo de la población sea Personas con Discapacidad.

### Macrotipo

Hace referencia a la impresión ampliada en tamaño de textos, imágenes, gráficos, entre otros, para el acceso a la información para personas con baja visión o adultos mayores. Para la entrega información formato en deben considerarse macrotipos, las siguientes especificaciones: letra Arial, Calibrí, tamaño de la letra entre 12 a 36 alineado а la izauierda, puntos. interlineado 1.5 a doble y uso de sangría para facilitar la identificación del inicio del párrafo.

### Movilidad reducida

Es la restricción para desplazarse que presentan algunas personas debido a una discapacidad o que sin serlo, presentan algún tipo de limitación en su capacidad de relacionarse con el entorno al tener que acceder a un espacio o moverse dentro del mismo.

# Plataformas y sitios web usables y accesibles

El término usable, hace referencia a eficacia, eficiencia y satisfacción de la persona cuando accede a la información por este tipo de medios. El término accesible hace alusión a la posibilidad

de acceso a todos los posibles usuarios que ingresen a las plataformas en formas convencionales o con algún dispositivo adicional.

### Software lector de Pantalla

Tipo de software que captura la información de los sistemas operativos y de las aplicaciones, con el fin de brindar información que oriente de manera sonora o táctil a usuarios ciegos en el uso de las alternativas que proveen los computadores.

### Sordo

Es todo aquel que no posee la audición suficiente y que en algunos casos no puede sostener una comunicación y socialización natural y fluida en lengua oral alguna.

### Subtitulación

Es la técnica utilizada para transmitir información con subtítulos textuales, que acompaña a los diálogos y elementos sonoros relevantes en material audiovisual.

"La igualdad consiste en saber que, aunque todos somos diferentes, nos debemos tratar como iguales".

# **USO DEL LENGUAJE APROPIADO**

Lenguaje incorrecto	Lenguaje correcto	
and the second s		
Discapacitado, deficiente, enfermito, incapacitadas.	Persona con discapacidad	
Lisiado, minusválido, inválido, paralítico, mutilado, cojo, tullido.	Persona con discapacidad física o movilidad reducida, persona con discapacidad motriz, persona con amputación.	
Mongolito, mongólico, retardado, retardado mental.	Persona con discapacidad intelectual o cognitiva, persona con síndrome de Down, persona con autismo.	
Defecto de nacimiento.	Discapacidad congénita, persona con discapacidad congénita.	
El ciego, invidente, cieguito, no vidente.	Persona con discapacidad visual, persona ciega.	
Corto de vista.	Persona con baja visión, persona con deficiencia visual.	
Relegado a una silla de ruedas, confinado a una silla de rueda.	Persona que usa (o usuaria de) silla de ruedas, persona que se traslada en silla de ruedas.	
El sordo, sordito, sordomudo.	Persona con discapacidad auditiva, persona sorda, persona sordomuda, persona con hipoacusia o baja audición (*) Las personas con discapacidad auditiva no necesariamente son mudas.	
Insano, demente, loco, trastornado, esquizofrénico, neurótico, depresivo.	Persona con discapacidad psiquiátrica, persona con discapacidad de causa psíquica, persona con esquizofrenia, persona con discapacidad psicosocial, personas que requieren atención en salud mental, persona con neurosis, persona con esquizofrenia, personas con depresión, personas con bipolaridad.	
Enano	Persona de talla baja	
Incapaz, postrado	Persona con dependencia funcional	
Anormal	Persona con discapacidad (tipo de discapacidad) (*) No corresponde referirse a una persona sin discapacidad como "normal" respecto a una persona que tiene discapacidad.	
(Hombre, Mujer, Niño) que padece discapacidad (Hombre, Mujer, Niño) que sufrediscapacidad (Hombre, Mujer, Niño) aquejado de discapacidad Víctima de parálisis, autismo, etc. Afectado por parálisis, autismo, etc.	Que presenta discapacidad. Persona con discapacidad múltiple.	



MANUAL DE DISCAPACIDAD Y SU POLÍTICA EN EL SENA